



# SAN MIGUEL DE ALLENDE

## GOBIERNO 2021-2024

Asunto: Se convoca a Sesión número XVIII Ordinaria.

### Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato 2021-2024. Presente.

La que suscribe, Laura González Hernández, Secretaria de Gobierno y Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; de conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 61, 63, 65, 69 y 128, fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito convocar a los integrantes del Ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato; a la **Sesión número XVIII Ordinaria**, la cual tendrá verificativo en punto de las **19:00 diecinueve horas el día 30 de Marzo del año 2022**, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en la Plaza Principal número 8, de la zona centro, de esta ciudad, misma que se propone se desarrolle bajo el siguiente:

#### Orden del día.

1. Lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, verificación y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación de actas de sesión
4. Comunicados de las autoridades de la Federación y del Estado.
5. Correspondencia particular y de corporaciones.

**A)** Bajo oficio REG 019/03/2022, suscrito por Martha Paulina Gallardo López, Regidora de este Ayuntamiento, mediante el cual se remite para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento:

Justificante médico por su inasistencia a la sesión de Ayuntamiento de fecha 22 de marzo del año en 2022. Lo anterior conforme a la documental anexa.

6. Propositiones de los miembros del Ayuntamiento.

7. Informe de comisiones y con posibilidad de tratar asuntos de interés general.

**A)** Bajo oficio SM-099/03/2022, suscrito por Favíola Correa González y opinión emitida por los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

Modificación al programa de inversión aprobado en sesión de Ayuntamiento el día 10 de febrero del año en curso, respecto a los siguientes:

No.	NOMBRE DEL PROGRAMA
1	PROGRAMA DE INVERSIÓN PARTICIPACIONES 2021
2	PROGRAMA RECURSO MUNICIPAL 2021 (OBRAS NUEVAS)
3	PROGRAMA RECURSO MUNICIPAL 2022
4	PROGRAMA DE INVERSIÓN FAISM 2022

Lo anterior conforme a la documental anexa.



# SAN MIGUEL DE ALLENDE

## GOBIERNO 2021-2024

**B)** Bajo oficio SM-031/02/2022, suscrito por Faviola Correa González y opinión emitida por los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual remiten para análisis, discusión y en su caso aprobación del Pleno del Ayuntamiento:

**PRIMERO.**- Autorización para que la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guanajuato (SECTUR), disponga de los saldos de capital y rendimientos financieros a favor del municipio con que cuenta, para cubrir las cargas financieras por un monto de \$505,540.00 (Quinientos cinco mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), más lo que resulte de la actualización al día de su pago. Lo anterior conforme a la documental anexa.

8. Asuntos que el Presidente considere deban tratarse.

**ATENTAMENTE.**

Lic. Laura González Hernández  
Secretaría de Gobierno y Ayuntamiento.  
San Miguel de Allende, Guanajuato a 29 de Marzo del 2022.

